



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés

Demanda	Liquidación Patrimonial
Demandante	JAVIER DE JESÚS TABORDA HINCAPIÉ
Demandado	Municipio de Sabaneta y otros.
Radicado	05001 40 03 028 2021-01297 00
Providencia	Requiere

En relación a lo indicado en audiencia del 04 de septiembre de 2023 (Doc.0115 C02Principal), requiere el despacho a la apoderada del deudor y a los acreedores para que informen al despacho sí se ha llegado a un acuerdo resolutorio sobre la liquidación, esto a fin de verificar y tener la certeza de la realización de la diligencia judicial programada para el 27 de noviembre de 2023 a las 9:00am.

NOTIFÍQUESE

20.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f6d23126f779f45ac9c808b757cad05a8be93db2d7c017eaddcdf06ffe7a6ab**

Documento generado en 20/11/2023 07:27:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>